JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604)2327399
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

13 de abril de 2023

PROCESO:	ACCIÓN DE TUTELA (Primera instancia)
AGENTE OFICIOSO:	LUIS EDUARDO DE OSSA PORRAS
AFECTADO:	JOHN DE JESUS FERNANDEZ PARRA
ACCIONADA:	NUEVA EPS
RADICADO:	050013105002**2022**00**55**00
ASUNTO:	ARCHIVO DESACATO

I. ANTECEDENTES

El 23 de marzo de 2023, se requirió a El Dr. CESAR ALFONSO GRIMALDO DUQUE, Director del Área de Prestaciones Económicas de Nueva EPS y al Dr. SEIRD NUÑEZ GALLO Gerente de Recaudo y Compensación como superior jerárquico, por el desacato a la orden de tutela dada el día 21 de febrero de 2022.

En folio 3 anexo 009 del expediente digital del incidente de desacato, se observa pantallazo de la transacción realizada a la cuenta de ahorro que se encuentra a nombre del afectado, en razón a lo anterior un empleado adscrito a este despacho estableció comunicación vía telefónica con el señor LUIS EDUARDO DE OSSA agente oficioso del señor JOHN DE JESUS FERNANDEZ PARRA para verificar si la respuesta brindada por la entidad era cierta y se acreditaba el cumplimiento de la misma, a lo que confirmó que es cierto, que ya le realizaron la transacción que se estaba solicitando (anexo 011 del E.D.).

Por lo expuesto se ordena el archivo del presente incidente por hecho superado, enviando copia del mismo al accionante.

Notifíquese y Cúmplase

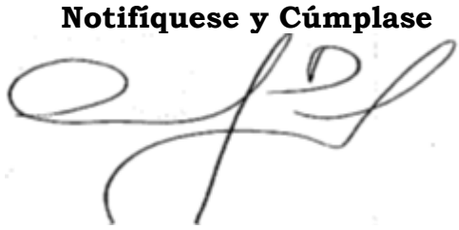

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Carlos Fernando Soto Duque

Firmado Por:

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ac7a9bdbb9f41beb8a6369247e3797239e41370c18af1583e63bb792522b40c5**

Documento generado en 13/04/2023 11:42:18 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica